



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**CONVOCATORIA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS  
PROCESO CAS Nº 03-2022-SEGUNDA CONVOCATORIA  
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES**

**02.-GP.RN TAMBOPATA-02**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	PIMENTEL RAMOS DANTE SMIT	40	20	33	93	GANADOR
2	PEÑA ROMAN ERICK CLAUDIO	40	18	32	90	GANADOR
3	VILLALBA MAMANI FELIX DANIEL	40	18	29	-	NO APTO (*)
4	ENRIQUEZ VILLEGAS FIORELA BRIZETH	41	16	29	-	NO APTO (*)
5	BEJAR CORDOVA JEAN POOL	40	20	25	-	NO APTO (*)
6	ORCON CHAMBI ELIZABETH VANESSA	41	14	21	-	NO APTO (*)
7	COAQUIRA RODRIGUEZ DENISSE ELIZABETH	45	16	18	-	NO APTO (*)
8	LOZANO MURRIETA CARLOS JESUS	40	18	14	-	NO APTO (*)
9	ZAVALA DE LA CRUZ BERNARDET	40	18	-	-	-
10	CONTRERAS CAMPOS VICTOR HUGO	45	16	-	-	-
11	CUNZA ROBLES DARWIN	40	16	-	-	-

(\*) NO APROBÓ LA ETAPA DE ENTREVISTA PERSONAL

**NOTA:**

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, recibirán en el correo electrónico señalado en su Declaración Jurada de postulación, el Contrato suscrito digitalmente por el Responsable de la UOF de Recursos Humanos de la entidad, debiendo responder manifestando expresamente su aceptación a los términos del mismo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recepción, y de ser posible adjuntar dicho Contrato con su firma de puño y letra.
2. Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículum vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico [gdiroz@sernanp.gob.pe](mailto:gdiroz@sernanp.gob.pe), para el registro correspondiente. Los documentos originales les serán requeridos al término de la Emergencia Sanitaria.
3. En la sección “Declaraciones Juradas”, publicadas a continuación del “Resultado Final” en el portal de postulación, encontrarán nueve (09) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico [gdiroz@sernanp.gob.pe](mailto:gdiroz@sernanp.gob.pe). También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.
4. La fecha de inicio de labores será el **04/07/2022**, debiendo el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** coordinar la modalidad de prestación de servicios con la Unidad contratante y/o con la Unidad Operativa Funcional de Recursos Humanos, al teléfono móvil 954167360.